



Jesuitinas
STELLA MARIS

PROYECTO BILINGÜE

CURSO 2021-22

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE	1
1.1. IMPORTANCIA DE LA LENGUA INGLESA	1
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO	2
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE	4
2.1. OBJETIVOS CONCRETOS	4
2.2. PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS:	13
3. METODOLOGÍA	13
4. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN LENGUA INGLESA.	24
5. LOS CONTENIDOS	25
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	110
7. RECURSOS MATERIALES.	112
8. CALENDARIO DE APLICACIÓN	113

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO BILINGÜE

1.1. IMPORTANCIA DE LA LENGUA INGLESA

El hecho de formar parte de la Unión Europea nos sitúa en un espacio de competitividad, de movilidad y de libre circulación de las personas que impone nuevos retos y nuevas necesidades a las tareas educativas y formativas de la ciudadanía, en las que la comunicación con otras personas en lenguas distintas de la materna constituye una necesidad cada vez más sentida por el conjunto de la sociedad.

El Consejo de Europa y la normativa educativa española hacen hincapié en que el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que los alumnos alcancen un determinado grado de competencia lingüística, entendiendo como tal la capacidad de interactuar en dicha lengua. Por ello, el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Dicho documento define los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación que exigen la realización de acciones con una finalidad de comunicación concreta dentro de un campo específico. Una actividad comunicativa requiere la utilización del lenguaje oral y escrito y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes al contexto en que tiene lugar. Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas. Además se pretende estimular y valorar el esfuerzo y la confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera. Por lo tanto, nos encontramos ante un proceso complejo en el que intervienen factores cognitivos, afectivos y sociales.

Somos conscientes de la responsabilidad que las instituciones educativas deben asumir, dando respuesta a la necesidad de que los alumnos y alumnas adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso del inglés, con el objetivo de suprimir las fronteras lingüísticas existentes hasta el momento con hablantes de otros países.

La inclusión de las competencias básicas en el currículum tiene como finalidad, en primer lugar integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales, en segundo lugar poner estos aprendizajes en relación con los distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos; y por último orientar la

enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que resultan imprescindibles.

Para cumplir con este último fin se organiza la presente programación estableciendo con claridad la relación existente entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y la forma en que todo ellos conducen a la adquisición de las competencias básicas en el alumno.

Con la creación del presente proyecto Bilingüe, el Centro Stella Maris pretende ser integrador de un sistema educativo de calidad coherente con la demanda de la sociedad actual, habiendo así una estrecha conexión entre educación y sociedad. Consideramos de vital importancia asegurar que nuestros alumnos y alumnas puedan integrarse con éxito en ella.

El Claustro de Profesores asume este reto con ilusión, siendo conscientes en todo momento del gran esfuerzo que supondrá la elaboración de materiales, estrategias, recursos... en la persecución y consecución del objetivo marcado: preparar a nuestro alumnado en igualdad de condiciones, sin que el desconocimiento de una segunda lengua sea un impedimento para que crezcan con todas las oportunidades a su alcance.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO EDUCATIVO

El Colegio Stella Maris está ubicado desde el año 1948 en el centro de la vida social y cultural de la ciudad de Almería, situado en la Avenida de Federico García Lorca, 22.

Los Centros de la Hijas de Jesús y por tanto el Colegio Stella Maris, es un Centro Educativo de la Iglesia, abierto a todos, pero con el fin principal de dar respuesta al deseo que manifiestan las familias de una educación cristiana para sus hijos/as.

Las necesidades de nuestro entorno social se concretan en una educación en valores y en el concepto de justicia; en un proceso disciplinar claro que eduque al alumno en su relación social; nos pide un alumnado preparado para una sociedad del futuro basada en la información y la tecnología, hombres y mujeres con una alta preparación, con elevada “motivación de logro” y preparados solidariamente para los demás.

Nuestro Centro se caracteriza por los siguientes valores fundamentales:

- El servicio apostólico que se realiza tiene siempre como objetivo global el desarrollo de toda persona, desde una óptica cristiana, desde la fe en Jesús y la adhesión a su mensaje.
- Participación activa de los alumnos y alumnas en el aprendizaje y en la propia maduración dándoles oportunidad de protagonismo.
- Atención a la diversidad como un elemento imprescindible en el quehacer educativo.
- Autoevaluación de la acción educativa para determinar si constituye una respuesta adecuada a las necesidades del alumnado.
- Importancia a la formación permanente de todos los profesionales que trabajan en el Centro.
- Enfoque positivo de la educación.
- Sencillez y cercanía.

La veteranía del Centro y la calidad del profesorado lo han convertido en un referente educativo en la provincia. Actualmente, el Colegio Stella Maris cuenta con 1.327 alumnos y alumnas en las siguientes unidades:

- Educación Infantil: 9 unidades (Concertado)
- Educación Primaria: 18 unidades (Concertado)
- Educación Secundaria y bachillerato:
 - o ESO: 16 unidades (Concertado)
 - o Bachillerato: 6 unidades (Privado)

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO BILINGÜE

2.1. OBJETIVOS CONCRETOS

Según la Orden de 28 de junio de 2011 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, “Tendrán la consideración de centros bilingües los centros docentes de educación infantil de segundo ciclo, educación primaria y educación secundaria que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo de una o varias etapas educativas en, al menos, el cincuenta por ciento en una lengua extranjera.”

Según la orden citada anteriormente, entre los requisitos de los centros bilingües se encuentra, además de tener el profesorado mínimo requerido con una acreditación en B2 de la lengua extranjera, el modificar su proyecto educativo y su modelo de organización funcionamiento adaptándolo a las especificaciones recogidas en la misma.

Estas especificaciones son:

- Dotar al centro de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera
- Atender a las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
- Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas
- Elaborar un currículo integrado de las lenguas, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, que contemplará al menos:
 - o Incorporar estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera, según el marco general del proyecto educativo
 - o Diseñar tareas comunicativas de aprendizaje con objeto de hacer al alumnado dominar las destrezas básicas lingüísticas
 - o Incorporar actividades comunicativas en todas las lenguas

- o -Establecer vínculos entre las distintas lenguas, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo.

2.1.1. Para el alumnado

Ámbito Lingüístico

- Mejorar su competencia tanto en la primera lengua (Castellano) como en la segunda (Inglés), y posteriormente en la tercera lengua (francés), lo que conllevará una toma de conciencia sobre el propio lenguaje y una reflexión sobre el uso y utilidad de las lenguas (todas, incluidas las clásicas), pero también por la intervención del profesorado de las áreas que imparten su materia parcialmente en lengua extranjera.
- Propiciar la comparación entre distintas lenguas, lo que incrementará las capacidades metalingüísticas del alumnado.
- Proporcionar al alumnado una gran variedad de experiencias escritas y sonoras que abarquen múltiples campos semánticos, con lo cual su comprensión y su producción lingüística se verán incrementadas. Su valoración crítica aumentará al disponer de muchas fuentes de información diferentes.
- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos. Este conocimiento de otra lengua, al mismo tiempo que se afianza el dominio del castellano, deberá permitir a los alumnos, al finalizar la enseñanza secundaria, expresarse con la necesaria corrección en ambas lenguas.

Ámbitos cognitivo y científico

- Reflexionar sobre el funcionamiento de su lengua materna, de la primera y de la segunda lengua extranjera (inglés y francés) que aprende.

- Desarrollar cierta flexibilidad cognitiva que favorezca el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en los propios procesos de aprendizaje.
- Mejorar las capacidades de aprendizaje y la competencia en la conceptualización y la abstracción.
- Fomentar intercambio de experiencias didácticas, de alumnos y de métodos de trabajo entre países.

Ámbito cultural:

- Poner al alumnado en contacto con otras realidades para que pueda establecer comparaciones con su propio entorno, despertando así su interés por conocer otras culturas diferentes, con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
- Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como los valores fundamentales de la Educación, preparando a la futura ciudadanía europea a conformar una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.
- Promover el desarrollo integral del alumnado para construir una Europa más justa, tolerante y solidaria.
- Propiciar el especial conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a utilizar.
- Orientar al alumnado a relativizar sus creencias y a afianzar su sistema de valores, a reflexionar sobre los tópicos adquiridos y ampliar sus horizontes culturales.

2.1.2. Para el Profesorado.

- Abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento para la comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística.

- Elaborar de manera coordinada el currículo integrado de las lenguas. En él, las asignaturas no lingüísticas deben apoyarse y servirse de las asignaturas lingüísticas para poder avanzar conjuntamente contenidos específicos de las mismas así como capacidades lingüísticas del alumnado.
- Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- Anticipar (el profesorado de idiomas) contenidos conceptuales y procedimentales que favorezcan la progresión del alumnado en las áreas no lingüísticas.
- Elaborar la mayor cantidad posible de actividades secuenciadas y contextualizadas. Las actividades estarán insertas en castellano e inglés.
- Difundir, fomentar y animar el uso de la lengua como instrumento comunicativo, como vehículo de intercambio cultural para fomentar la aceptación de la diversidad y enriquecer las experiencias interpersonales del alumnado.
- Dotar y capacitar al alumnado de una competencia lingüística en inglés suficiente para poder manejarse tanto a nivel oral como escrito, en situaciones reales de la vida cotidiana, que le permitan analizar, valorar, expresar puntos de vista y desarrollar un pensamiento autónomo.

Este proyecto se propone mejorar y ampliar la competencia comunicativa de nuestros alumnos/as en inglés, con el fin de ayudarles a comprender el mundo en el que viven y comunicarse con personas de distintas culturas.

Al margen de conseguir los objetivos curriculares propios del área de inglés y de los incluidos en las demás áreas curriculares que se trabajarán en dicho idioma, (Educación Plástica, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y Educación Física), queremos favorecer la capacidad de utilizar la lengua inglesa, de forma cada vez más fluida y precisa en todos los niveles, cubriendo las necesidades habituales de comunicación.

En general queremos conseguir que el alumnado se familiarice con el uso del inglés en situaciones de aprendizaje de materias ajenas al estricto conocimiento del idioma, así como en las situaciones habituales de comunicación, tanto con su profesor/a, como entre ellos mismos.

Desarrollar en los alumno/as, desde los primeros cursos de su educación, el conocimiento y uso adecuado, tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita, que les permitan adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.

Utilizar la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje y conocimiento en otras áreas curriculares.

Permitir al alumno/a, conocer a una edad temprana, otras culturas, costumbres e instituciones, que le ayudarán a formarse en un ambiente de tolerancia y solidaridad propias de una sociedad pluricultural, desarrollando un espíritu crítico.

Comprender informaciones en una segunda lengua y saber expresarse en un contexto adecuado a su nivel formativo, mediante mensajes orales y escritos, referidos a diferentes áreas de conocimiento.

Desarrollar el interés y el gusto por el aprendizaje de una lengua extranjera como medio de comunicación y expresión.

Mejorar progresivamente la capacidad y la habilidad para aprender idiomas de forma autónoma.

Desarrollar hábitos de trabajo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje, partiendo de sus necesidades e intereses, promoviendo su autonomía e iniciativa propias.

Preparar al alumnado para su futura integración en la sociedad a todos los niveles, para ser ciudadanos europeos y satisfacer las necesidades de una Europa multilingüe y multicultural.

El carácter bilingüe de las asignaturas de ESO hace necesaria la implantación de toda una serie de estrategias de enseñanza-aprendizaje para la consecución del objetivo de la materia integrado en los aspectos comunicativos, actitudinales y cívicos. Para ello:

- Es necesario **partir de la situación real del alumno**. Así, habrá de tenerse en cuenta los conocimientos previos de la materia y su nivel de competencia comunicativa, para adaptar cada uno de los componentes curriculares a su realidad educativa.

- Favorecer el **aprendizaje funcional**, por medio del cual el alumno interactúe con su realidad más inmediata y así procurar su integración en la misma, ayudando a poner en relación las experiencias del alumno con los aprendizajes escolares.
- Favorecer la **interacción en el proceso de aprendizaje**:
- Aplicando una metodología que permita el desarrollo de un pensamiento racional y crítico, participando en **trabajo de grupo e individual**.
- Crear **situaciones motivadoras de aprendizaje**, apoyándose en recursos didácticos, actividades e instrumentos lúdicos a tal fin, contribuyendo así a una participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Integrar las **inteligencias múltiples** y demás elementos relacionados con la innovación educativa en el desarrollo diario de las sesiones de clase.
- Promover el uso del **Portfolio Europeo** de las Lenguas de conformidad con lo establecido con el artículo 9.3.b).

2.1.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE INFANTIL:

- Despertar el interés por aprender la lengua inglesa.
- Desarrollar la comprensión de las órdenes orales básicas habituales en la clase.
- Desarrollar progresivamente la expresión oral mediante repeticiones muy guiadas con modelos trabajados en rutinas.
- Desarrollar la expresión oral de fórmulas habituales de saludo y cortesía
- Desarrollar la expresión oral de preguntas y respuestas básicas sobre temas personales y de su entorno inmediato con apoyo visual/gestual
- Identificar de manera oral el vocabulario básico trabajado.
- Mostrar respeto por las normas de la clase.
- Participar activamente en las producciones musicales.

- Mostrar interés e iniciativa por utilizar el inglés en las actividades de la clase.
- Mostrar interés por participar e interactuar con el grupo y respetar a sus compañeros/as.
- Valorar el esfuerzo propio y el de los demás.

2.1.4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA:

- Crear un clima en clase favorecedor del intercambio comunicativo mediante distintas estrategias de comunicación.
- Comprender y expresar de forma oral mensajes según su nivel y reproducir textos en inglés.
- Identificar oralmente y por escrito vocabulario básico.
- Asociar el aprendizaje del nuevo idioma a contenidos de las áreas no lingüísticas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Educación Plástica).
- Desarrollar el interés de los alumnos/as por el aprendizaje del inglés como segunda lengua.
- Producir textos escritos, acordes con la edad y el nivel de expresión.
- Utilizar las estructuras gramaticales propias de cada ciclo.
- Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.
- Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

- Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
- Mostrar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Variar las actividades para favorecer y motivar el aprendizaje de todos/as.

2.1.5. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

- Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
- Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
- Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
- Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
- Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

- Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2.2. PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS:

Se creará un ambiente bilingüe en el centro:

- Cartelerías bilingües a la entrada del centro, lemas traducidos, lecturas de documentos en las distintas festividades en inglés, normas de aula/centro/convivencia, sugerencias a seguir en los corchos de aula o pasillo, *English Corner* en cada aula, rótulos en Inglés con el nombre de las distintas dependencias del colegio.
- Presencia de un apartado de Bilingüismo en la plataforma web del colegio.
- Inmersión Lingüística con el alumnado de 1º y 2º de E.S.O. en territorio nacional.
- Inmersión Lingüística en 3º de ESO en Reino Unido.
- Se ofrece Inmersión Lingüística para el resto de los niveles.
- Actividades extraescolares en inglés.

3. METODOLOGÍA

El Proyecto Educativo no se puede limitar a los conocimientos, las destrezas y las actitudes que tienen que desarrollar los alumnos con el fin de actuar como usuarios competentes de la lengua, sino que además debe ocuparse de los procesos de adquisición y aprendizaje de idiomas así como de la metodología de la enseñanza. (MCER) Ver además el Capítulo 6 del MCER. El tipo de lenguaje dependerá de la materia objeto de estudio. Utilizamos la lengua para comunicarnos durante el desarrollo del proceso de aprendizaje. **Priorizamos la fluidez frente a la exactitud**, considerando fundamental la comprensión del mensaje. Aprendemos la lengua a

través de su uso, expresando con ella los conocimientos que se van adquiriendo. Los textos orales y escritos serán la base del input lingüístico. Se le dará mayor importancia al aprendizaje y uso del léxico que a la gramática, por lo que la gramática será atendida en la clase de inglés o de la L2 correspondiente. Hay que comenzar con tareas sencillas que permitan que el alumno no se sienta perdido y frustrado.

El método de trabajo dependerá de los contenidos de cada sesión; pero, generalmente, se abordarán todos los aspectos de la lengua en cada una de ellas, dándole un enfoque metodológico eminentemente comunicativo e interdisciplinar intentando, en todo momento, asociar la lengua a la vida real de los alumnos y las alumnas e introduciendo una perspectiva globalizadora en la segunda lengua.

Se utilizan estrategias de enseñanza para atraer, mantener y aumentar los intereses y aptitudes de los alumnos, que deben desarrollarse como personas cualificadas para afrontar los retos de nuestra sociedad. El profesorado tiene la oportunidad de brindar una educación integral al niño, tanto intelectual como emocional, proporcionando herramientas para educar en valores, buenos hábitos, carácter e inteligencia emocional.

La coordinación entre los tutores y tutoras y el profesorado especialista en idioma inglés será fundamental. Esta coordinación exigirá un trabajo conjunto en los temas del área no lingüística. El apoyo del profesorado especialista no sólo se limitará a la reflexión gramatical, sino que incluirá la práctica de todas las destrezas básicas de la lengua: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar, tal y como se fundamenta en el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua extranjera), afianzando sobre todo los usos específicos de la lengua del área no lingüística.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la materia.

El programa de lengua extranjera en Educación Infantil se trabaja en tres sesiones semanales con una metodología basada en la adquisición de la competencia comunicativa básica en situaciones habituales. Estas incluyen contenidos y actividades paralelas e insertadas en los proyectos de comprensión.

Con todas las metodologías de trabajo se pretende que el alumnado afiance y amplíe su vocabulario de manera lúdica y motivadora, así como que adquiera las destrezas necesarias para desenvolverse en una lengua distinta a la propia y sentar las bases para un conocimiento más profundo del inglés en etapas posteriores de enseñanza.

En Primaria se deberán abordar, por ejemplo, la lectura de tipos de textos. Dependiendo del nivel en que nos encontremos, irá aumentando su grado de dificultad.

Asimismo, en relación con la expresión oral, cada clase se iniciará con las rutinas diarias que ayudan a que el alumnado le dé sentido a la adquisición de la lengua extranjera durante el período de aprendizaje. Este período es donde el alumnado se siente seguro y confiado porque sabe lo que está haciendo. Define el inicio de la materia, promoviendo el switching process (piensa directamente en inglés sin necesidad de hacerlo previamente en español) y provocando el cambio en el alumnado a “su cerebro inglés”. Esto se trabaja desde Infantil con el propósito de ayudar a los niños a adquirir las destrezas necesarias para desenvolverse en una lengua distinta a la propia y sentar las bases para un conocimiento más profundo del inglés en etapas posteriores de enseñanza.

Se explicarán verbalmente mapas mentales, diagramas, representaciones gráficas, etc. Con respecto a la expresión escrita en Primaria, se fomentará la redacción de observaciones, informes, resúmenes, comentarios, etc., adecuados al nivel del alumnado.

Del desarrollo de la habilidad auditiva, dependerá en gran medida que el alumnado adquiera con relativa facilidad otras habilidades del idioma.

Para facilitar este proceso, los materiales curriculares adoptarán un enfoque cíclico en la presentación de los contenidos. Éstos se desarrollarán de forma sistemática, apareciendo en contextos y situaciones de comunicación similares aunque nuevas: los números y los colores aprendidos en las primeras unidades se utilizan en todas las demás. Del mismo modo, se reciclará vocabulario desde Educación Infantil hasta la Educación Primaria.

Habrán, por tanto, dos momentos:

- El maestro o la maestra dará a conocer los contenidos programados mediante la conversación o audición, apoyada por la utilización de fuentes reales, es decir, materiales escritos o gráficos auténticos (internet, libros de texto y de consulta, vídeos, CD-roms, juegos, ...).
- Los alumnos y alumnas pondrán en práctica esos contenidos asimilados mediante actividades orales o escritas en función del nivel.

Asimismo, en algunas sesiones se seleccionarán aquellos contenidos que se consideren más oportunos en función de la motivación e interés suscitado en el alumnado, creando una serie de materiales acordes a las edades de nuestros alumnos y nuestras alumnas reforzando el aprendizaje del idioma inglés de una manera activa, convirtiéndolos en investigadores para detectar por ellos mismos las similitudes y diferencias entre la lengua materna y la lengua extranjera. Y de acuerdo a las nuevas instrucciones sobre Bilingüismo del 7 de junio de 2018, esos contenidos también serán seleccionados para impartir en lengua española, atendiendo a su nivel de dificultad, manteniendo siempre un porcentaje no menor del 50 % en lengua inglesa.

De esta forma, nuestro proyecto proporcionará a nuestro alumnado unas posibilidades de aprendizaje y de adquisición lingüística que ayudarán a potenciar habilidades receptivas que irán aumentando paulatinamente.

En el Primer Ciclo de Educación Primaria serán, fundamentalmente, actividades de sensibilización y motivación a través de juegos, acciones, uso de marionetas, etc.; favoreciendo situaciones de comunicación oral que no exijan una producción inmediata, aunque ya se pueden introducir algunas actividades escritas a final del primer ciclo.

En el Segundo Ciclo de Educación Primaria se propiciarán actividades que sigan desarrollando aspectos de la comunicación oral y se incrementará el número de actividades destinadas a la expresión escrita.

En el Tercer Ciclo de Educación Primaria se propondrán actividades que favorezcan todas las situaciones de comunicación, tanto orales como escritas.

Asimismo, se potenciará el trabajo cooperativo en pequeños grupos del alumnado como modelo básico para la mayoría de las tareas a realizar, considerando la puesta en común en el grupo clase de los trabajos y actividades que se realicen.

El trabajo individual será desarrollado para la asimilación personal de los contenidos del currículo, mientras que el trabajo cooperativo será utilizado para resúmenes de texto, búsqueda y tratamiento de la información, etc.

En Secundaria será seleccionado el contenido a impartir en L2 atendiendo a la complejidad del mismo. Continuaremos con al menos un 50% de la clase en inglés y la evaluación será acorde a la lengua a la que se haya impartido ese contenido en clase.

En este curso, se continuará reforzando la competencia digital, que facilitará el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y a distancia, al igual que la competencia de aprender a aprender, para fomentar la autonomía del alumnado y el desarrollo del pensamiento crítico. Con este fin, se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, tanto en su versión en papel como electrónica (e-PEL +14), en el que el alumnado podrá registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

La necesidad de una atención individualizada ha de contemplarse en la metodología de nuestro Proyecto. No todos los alumnos ni todas las alumnas aprenden de la misma forma; muy al contrario, cada uno y cada una lleva un ritmo de aprendizaje diferente que dependerá de sus características y su estilo cognitivo.

En nuestro proyecto pretendemos, independientemente de lo ya expuesto, abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Atención a la diversidad del alumnado

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado. 2. Aquellos centros que, por sus especiales características, necesiten realizar algún tipo de adaptación de los aspectos básicos regulados en la Orden de 28 de junio de 2011, deberán elevar su propuesta ante la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, a fin de que sea valorada, con anterioridad al 30 de junio.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la materia.

Insistir, no obstante, en los contenidos instrumentales o de materiales considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse no básicos).

Este alumnado seguiría teniendo, en todo momento y como referencia, los objetivos generales de la etapa accediendo a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

Alumnos y alumnas con dificultades graves de aprendizaje

Aquellos centros que, por sus especiales características, necesiten realizar algún tipo de adaptación de los aspectos básicos regulados en la Orden de 28 de junio de 2011, deberán elevar su propuesta ante la dirección general competente en temas de plurilingüismo a fin de que sea valorada.

En este sentido son **tres los niveles de concreción** de medidas de atención a la diversidad contemplados en el presente currículum integrado:

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación tiene en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen se adaptarán según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello, se organizarán las actividades en **actividades de refuerzo y de ampliación**, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades y niveles. Esto es debido, entre otras cosas, a que en 1º de la ESO recibimos en nuestro Centro alumnos procedentes de otros colegios, cuyo nivel de inglés es muy variado.

Se tendrá en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, se procurará un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica:

- Detectar los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procurar que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Además del libro de texto, se usará un banco de actividades que está siendo elaborado desde el Departamento de Bilingüismo. Dichas actividades trabajan las distintas competencias lingüísticas adaptadas a los contenidos de Ciencias Sociales. Están, a su vez, adaptadas a la diversidad de niveles en competencia lingüística de nuestro alumnado. Por otra parte, trabajar los contenidos de inglés desde el enfoque de las inteligencias múltiples permite que el alumno aproveche el proceso de enseñanza-aprendizaje según sus capacidades.

Del mismo modo, se proporcionarán materiales de refuerzo o de ampliación, tales como fichas de refuerzo, consolidación y de profundización, que permitirán atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

4. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN LENGUA INGLESA.

En Infantil se impartirán tres sesiones semanales (de una hora de duración cada una de ellas) en lengua inglesa a lo largo de las cuales se trabajará de forma globalizada los contenidos de las distintas áreas.

En Primaria se impartirán dentro del Bilingüismo, las áreas referidas a Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales y, dentro de la Educación Artística, la parte referida a Plástica. Además, las clases del área de Lengua Extranjera.

Las razones que nos han llevado a seleccionar estas áreas han sido: Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, por la riqueza que puede adquirir el alumnado en cuanto a vocabulario, lo que posibilita el aprendizaje de palabras del idioma extranjero. Del mismo modo, siempre sería un vocabulario que rodea a su entorno o, en su

defecto, que pueda ser visible mediante imágenes o muestras que refuercen la asociación del significado de la pronunciación y la escritura. Educación artística (Plástica): la carga conceptual es menor pero dichos conceptos pueden ser transmitidos de forma sencilla y directa, utilizando recursos de modo verbal, visual o gestual ya que se trata de una materia dinámica y manipulativa.

Las sesiones que se imparten en el idioma extranjero serán:

- Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales: 3 sesiones compartidas (3 horas).
- Educación Artística (Plástica): 1 sesión con una duración de 1 hora.
- Inglés: 3 sesiones con una duración de 2 horas y 30 minutos.
- En Secundaria las asignaturas bilingües para este curso escolar 20-21 son Geografía e Historia (1º, 2º, 3º y 4º ESO), Educación Física (1º,2º, 3º y 4º ESO) y Física y Química (2º de ESO), Biología (1º, 3º).

5. LOS CONTENIDOS

Los contenidos irán dirigidos a fomentar el desarrollo de la competencia comunicativa. En educación infantil se fomentará el desarrollo de la competencia comunicativa en comprensión y expresión oral. En primaria, irán dirigidos, además, a la comprensión y expresión escrita. En secundaria irán dirigidos tanto a la comprensión como a la producción escrita como oral aunque se atenderá más a la fluidez que a la precisión.

Al secuenciar los contenidos, en el currículum integrado se pone de manifiesto que los elementos lingüísticos se deducen en gran medida, de los temas de áreas no lingüísticas bilingües. En las áreas con enseñanza bilingüe, los contenidos se concretan de forma coordinada en torno a temas o centros de interés, a través de tareas y su relación con las competencias básicas.

Otra posibilidad es organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos de las distintas áreas no lingüísticas de manera interdisciplinar. Esto es, estableciendo una relación entre los distintos núcleos temáticos de las diferentes áreas no lingüísticas. Las áreas lingüísticas se incorporan de manera gradual a los distintos núcleos temáticos. Desarrollar estrategias para el aprendizaje de contenidos en dos lenguas. Entre los

criterios establecidos para la elección de los temas y contenidos en el currículum integrado se explicitan los siguientes:

- Los más cercanos a la experiencia del alumnado.
- Los más adaptables al nivel del alumnado.
- Interés de estos temas. Se utiliza la planificación por tareas para acercar los aprendizajes próximos de las áreas. Se hace hincapié en el aprendizaje del vocabulario afinando su dominio. Presentación de la lección con ayuda de un soporte. Se organiza el aprendizaje del alumno alrededor de los temas y las necesidades lingüísticas del área no lingüística. Los mismos contenidos se tratan en ambas lenguas. Los contenidos socioculturales se trabajan uniendo el contenido cultural al momento de aprendizaje, a la tarea, a actividad o al texto propuesto como soporte. Los contenidos del área no lingüística se estudian centrándose ante todo en aspectos lingüísticos y comunicativos:
- No se limita a la reflexión gramatical.
- Incluye la práctica de todas las destrezas.
- Se aborda la lectura de distintos tipos de textos.
- Se explican verbalmente mapas, estadísticas, diagramas...
- Se fomenta la redacción de observaciones, informes, resúmenes, comentarios...
- Se plantean situaciones donde se simplifican lingüísticamente la expresión o adelantan contenidos morfológicos y sintácticos en la clase de L2. Los contenidos abordan un “problema” que hay que resolver.

La secuenciación de contenidos será progresiva, partiendo de la experiencia del alumnado e incrementando la complejidad a lo largo de los distintos niveles.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación como valoración del grado de dominio lingüístico que tiene el alumnado debe ser transparente, al igual que el resto del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que se practicará tanto una evaluación del aprovechamiento como una evaluación del dominio con objeto de que el alumnado sepa claramente y en todo momento qué grado de competencias lingüísticas ha alcanzado.

La evaluación es un proceso esencial, integrado e interrelacionado con el proceso de enseñanza destinado a valorar la calidad del aprendizaje de un alumno y se entenderá siempre como continua y desde distintos puntos de vista:

Desde el punto de vista de las competencias, porque se evalúan procesos, no productos, como consecuencia de la incorporación de conocimientos, habilidades y actitudes.

Desde el punto de vista de los objetivos, porque es importante evaluar la adecuación de la enseñanza al ritmo de aprendizaje y hacer las correcciones necesarias en ella.

Desde el punto de vista de los contenidos, porque su secuenciación cíclica, así como la naturaleza misma de la competencia en una lengua, produce una revisión constante.

En Educación Infantil, al entender la evaluación como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje defendemos como procedimiento muy válido la labor diaria del docente detectando los progresos y dificultades y buscando formas de intervención ajustadas a las necesidades concretas de cada alumno.

Para la recogida de información de esta evaluación continua utilizaremos:
Planificación de actividades diversas que pongan a prueba procesos y competencias en los alumnos.

Seguimiento y valoración de estas actividades basándonos en criterios de evaluación.
Observación directa y sistemática de los alumnos en la interacción con profesores y compañeros.

Comprobación de la participación en las actividades.

Al finalizar cada unidad el alumnado realizará una autoevaluación de su trabajo que será recogida en el portfolio.

Además de realizar una observación directa del continuo trabajo del alumnado con su correspondiente seguimiento y valoración, habrá una serie de actividades que se evaluarán utilizando la rúbrica de evaluación como herramienta.

En Educación Primaria y Secundaria se partirá de una evaluación inicial que servirá como punto de partida de la propuesta de actividades que se planifique para ese curso. Dentro de esta evaluación de diagnóstico también se decidirán los materiales, los grupos de trabajo, la temporalización, contextualización, las tareas...Por ello es muy

importante la realización de una evaluación inicial en la que se decida cuáles serán los aspectos incluidos y cuáles no.

A través de la observación diaria los profesores se darán cuenta de si esos materiales, temporalización, tareas..., son adecuadas y a través de la coordinación con otros profesores del proyecto se decidirán sus cambios o no.

Se irá incorporando a lo largo del curso una evaluación formativa aplicando las recomendaciones del PEL (uso del Dossier, Pasaporte Lingüístico y Biografía). Dicha evaluación formativa se abordará desde la perspectiva tanto del profesorado como del alumnado (autoevaluación). Asimismo se llevará a cabo una evaluación continua que abarcará los tres ámbitos de aplicación:

- **Ámbito lingüístico:** se valorará la mejora de las competencias lingüísticas tanto de la expresión oral y escrita en la Lengua Inglesa.
- **Ámbito cultural:** se valorará el conocimiento e interés por otras culturas, costumbres e instituciones y la capacidad para encontrar soluciones globales, solidarias y cooperativas a los problemas de dimensión internacional.
- **Ámbito cognitivo:** se valorará el grado de autonomía en el aprendizaje.

Esta información nos ayudará a decidir si se necesita algún cambio en futuras actuaciones.

La Evaluación del alumnado.

- Individualizada: se centra en la evaluación de cada alumno/a desde su situación inicial.
- Integradora: es decir, contempla los diferentes grupos con flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación seleccionados.
- Cualitativa: puesto que se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo y no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora: guiando al alumno/a en su proceso de aprendizaje.
- Continua: teniendo en cuenta en este proceso las diferentes fases, inicial,
- Formativa y sumativa.

En la evaluación del alumnado hay que mencionar el Portfolio Europeo de las lenguas que se tomará como punto de referencia, en el que es el alumno/a quien se hace consciente de su proceso de aprendizaje. Dentro de los instrumentos empleados para evaluar a los alumnos/as debemos mencionar:

- Observación sistemática.
- Análisis de la producción: textos escritos, cuaderno de clase, role-play,
- Juegos de destreza, puestas en común...
- Grabaciones de audio y video en algunos niveles.
- Proyectos de comprensión
- Pruebas específicas de contenidos, en las cuales la lengua usada para la evaluación irá en concordancia con la lengua en la que se han trabajado los contenidos, facilitando en todo momento el desarrollo de la lengua inglesa, pero sin devaluar la lengua materna.

Teniendo en cuenta que la materia se imparte al menos un 50% en inglés, las pruebas irán en concordancia con la lengua en la que se ha impartido esta materia.

7. RECURSOS MATERIALES.

Audiovisuales:

- Dotación audiovisual de las aulas TIC.
- Cámara de video digital (para grabación en el aula y de experiencias extralectivas).
- Cámara fotográfica digital.
- Videoproyectores y pantallas en cada aula.
- Grabadora de DVD con disco duro.
- Ipad y skybox

Bibliográficos:

- Además de diccionarios bilingües, monolingües, libros de lectura graduados de diferentes niveles y material de consulta, libros de texto en Inglés de las materias no lingüísticas, posters, manners, flashcards, libro del alumno y del profesor, etc.

Informáticos:

- Ordenadores fijos y portátiles (TIC).
- Software educativo y de procesamiento de texto, imágenes, sonido y video.
- Acceso a páginas web con recursos educativos

Instalaciones:

- Conexión a Internet (ADSL) inalámbrica (WIFI) a través de la red del centro, con el correspondiente cableado y tomas de línea y de corriente en las aulas especializadas.
- Conexión a internet inalámbrica (WIFI) a través de las skybox en las aulas de infantil.

8. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Nuestro Centro optó por iniciar la implantación del Proyecto, en el curso escolar 2012/13, alternándose las medidas necesarias de la implantación con el desarrollo del programa de formación, las tareas relacionadas con el currículo integrado y la aplicación del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Para la iniciación de la implantación de la enseñanza seguimos el siguiente calendario de aplicación:

Curso 2012/13: iniciación del Proyecto en Educación Infantil y Primero de Primaria.

De forma progresiva, en cada curso escolar se incorpora un nuevo nivel al Proyecto, hasta el curso 2017/2018 en el que están incorporados todos los cursos de Primaria, desde 1º hasta 6º.

En Secundaria Obligatoria el calendario de implantación es el siguiente:

	2018-19	2019-2020	2020-2021	2021-2022
1º E.S.O.	GEO-HIS E-F INGLÉS TOTAL:9H	GEO-HIS E-F INGLÉS TOTAL:9H	GEO-HIS E-F INGLÉS TOTAL:9H	GEO-HIS E-F INGLÉS TOTAL:9H
2º E.S.O.	-	GEO-HIST E.F FQ INGLÉS TOTAL:11H	GEO-HIST E.F FQ INGLÉS TOTAL:11H	GEO-HIST E.F FQ INGLÉS TOTAL:11H
3º E.S.O.	-	-	GEO-HIS BG E.F INGLÉS TOTAL:11H	GEO-HIS BG E.F INGLÉS TOTAL:11H
4º E.S.O.	-	-	-	GEO-HIST E.F INGLÉS TOTAL:9H